

Tepic; Nayarit a 24 de septiembre de 2024.

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E

Con fundamento en el capítulo V, artículo 16, inciso E), el capítulo IX, artículo 60, inciso A) y E), el artículo 61, inciso C) y el artículo 63, inciso B) del Estatuto de Gobierno de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito saludarle, así como notificarle de la **destitución** de consejero representante de la FEUAN, ante el máximo órgano de gobierno, el H. Consejo General Universitario;

C. WILBER DIKEMBER CERVANTES FERNÁNDEZ

Sin otro motivo más que tratar, hago propicia esta ocasión para reiterarle mi respeto y reconocimiento, así también el desearle mucho éxito en sus labores.

A T E N T A M E N T E:
"UNA FEUAN DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES"



VALERIA DE LEÓN LOZANO
PRESIDENTA



Tepic, Nayarit 20 de septiembre de 2024

HORA: 14:50

LUGAR: AUDITORIO BIBLOTECA MAGNA UAN

1. Lista de Asistencia

- CIENCIAS SOCIALES
- MEDICINA
- QFB
- TURISMO Y GATRONOMIA
- MEDICINA VETERIA Y ZOOTECNIA
- BAHIA DE BANDERAS
- ENFERMERIA
- HUMANIDADES
- ARTES
- ODONTOLOGÍA
- AGRICULTURA
- UANEN
- DERECHO
- AHUCATLAN
- UACYA
- IXTLAN
- ECONOMIA
- NUTRICION
- TERAPIA FISICA
- CULTURA FISICA
- UAP 1
- UAP 2
- UAP 3
- UAP 4
- UAP 5
- UAP 6
- UAP 7
- UAP 8
- UAP 9
- UAP 10
- UAP 11
- UAP 12
- UAP 13
- UAP 14
- UAP 15

2. Declaración de Quorum



Presidenta: Valeria de León Lozano declara el inicio de la reunión, confirmando que se cuenta con el quorum legal necesario para llevar a cabo el H. Consejo General Estudiantil, con 65 miembros presentes.

3. Aprobación del Orden del Día

Se pone a consideración para que los integrantes del jurídico de la Universidad Autónoma de Nayarit, Secretaría General y el Órgano Interno de Control estén presentes con voz y sin derecho voto ante este Consejo General. Estudiantil.

Lo anterior se aprueba por unanimidad.

• Propuesta del Orden del Día:

1. Presentación, aprobación y discusión del reglamento de renovación de comités ejecutivos estudiantiles de unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Asuntos Generales.

• Aprobación:

- Se somete a votación el orden del día propuesto.
- **Resultado de la votación:** Aprobado por unanimidad

4. Presentación, Aprobación y Discusión del Reglamento de Renovación de Comités Ejecutivos Estudiantiles

• Presentación:

- **Expositor:** C. José Luis Espino Serrano presenta el reglamento propuesto, enfatizando los objetivos y la importancia de su implementación.
- **Contenido del reglamento:** Se detallan los artículos más relevantes, tales como:
 - Requisitos para los candidatos.
 - Proceso de votación.
 - Obligaciones y derechos de los miembros de los comités.

• Discusión:

- Se abre el espacio para comentarios y preguntas de los siguientes consejeros para discutir el Reglamento anteriormente presentado:
 - ITZEL JARO – UASI
 - LUIS ANTONIO SAUZA – UASI
 - ALEJANDRA GOMEZ – U.A MEDICINA
 - AXEL KIRAN LLANOS – U.A TURISMO Y GASTRONOMIA
 - ROBERTO ALONSO LOPEZ – UAP 14
 - OSCAR ZOLANO VILLALOBOS – U.A MEDICINA
 - AMAIRANY LOPEZ SANCHES – UAP 3



- MORGAN GARCIA – VICEPRESIDENTE DE FEUAN
- WILBER CERVANTES – SECRETARIO GENERAL FEUAN
- VALERIA DE LEÓN – PRESIDENTA DE FEUAN
- ANETTE ORTEGA RAMIREZ – UAP 9
- ANDREA BETANCURT – UAP 5
- IGNACIO CRUZ – UAP 5
- RAMON ONTIVEROS – U.A ARTES
- LUIS PERAZA – UAP 4
- NATALIA MEDINA – U.A ODONTOLOGÍA
- MARIJOSE GONZALEZ – UAP 4
- ARIANA GONZALEZ – UACYA
- PETRA GARCIA – UAP14

PRIMERO. Las participaciones anteriores se basaron en los puntos en que nunca se publicó y presentó con tiempo ante el Curso de Capacitación Política Estudiantil FEUAN 2024 no se presentó a las y los candidatos contendientes a ser comités estudiantiles.

SEGUNDO. Se hace mención del colegio electoral designados a ir a las unidades académicas a llevar procesos se les haga saber con anticipación a las planillas contendientes.

TERCERO. Personas que puedan llevar a cabo los procesos dentro de la Federación se pide por Axel los estatus de los miembros de FEUAN.

CUARTO. Ramon menciona quien estipula los vocales del Comité Electoral Central. Se hace mención del artículo 29, no es demasiado claro, requieren una mayor explicación.

QUINTO. Se hace mención por Luis Peraza y Anette En que el proceso para que el Colegio Electoral sea transparente con todas las planillas contendientes sin tener favoritismo ante alguna de ellas.

SEXTO. Itzel nos habla del artículo 40, ser mas especifico con la redacción del mismo. Alejandra de Medicina contradice lo dicho por Itzel pues la redacción es clara. Sausa nos propone especificar que grupos pueden o no participar en el proceso de renovación de comités.

SEPTIMO. Natalia nos menciona que cada acusación debe estar fundado y motivado con pruebas claras y concisas. Amairany menciona que el artículo 40 no se encuentra en el actual reglamento vigente en la FEUAN, además menciona en que las personas con intereses dentro de cada elección el consejo estudiantil debe ser quien los destituya.

OCTAVO. Marijose nos menciona en que no deben existir anomalías dentro de los procesos, ser claros y no hacer lo que FEUAN quiera.



NOVENA. Ariana tiene la duda si las nuevas elecciones de 2024 se llevarán a cabo con el nuevo reglamento después de ser aprobado.

DECIMO. Es importante llevar un Consejo Estudiantil y una aprobación del reglamento con respeto.

DECIMO PRIMERO. Los audios difundidos en redes están manipulados.

• **Resolución:**

- El reglamento será revisado y una vez se anexen las observaciones.
- **Resultado de la votación:** No aprobado.

5. Asuntos Generales

- **Destitución del secretario de FEUAN, C. Wilber Dikember Cervantes Fernández** por consideración del consejero universitario de la licenciatura de nutrición

Vivir los procesos de manera ordenada y clara en todas las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit. Presenta que el **C. Wilber Dikember Cervantes Fernández**, mismo que se vio entrometido en el proceso de la Unidad Académica de Salud Integral y pone a consideración la **Destitución del secretario de FEUAN, C. Wilber Dikember Cervantes Fernández**

- **NATALIA MEDINA** presidenta de la Unidad Académica de odontología menciona que observa la intervención del secretario general de FEUAN Wilber Dikember Cervantes Fernández, bajo los estatutos de la Federación presenta su acusación por deslealtad del mismo en contra de FEUAN.

- **ITZEL** de Salud de Integral menciona que no hablará mal de nadie. Wilber es una persona decente y propia con sus acciones. Menciona que las acusaciones ante Wilber Dikember Cervantes Fernández son falsas.

- **ALEJANDRA MEDINA**, consejera de Medicina da su testimonio sobre los actos que ocurrieron en la Unidad Académica de Medicina, menciona que el secretario general, Wilber Dikember Cervantes



Fernández sobre su intervención en su proceso estudiantil para ser consejera de medicina. Wilber se ofreció a regalarles apoyo a la planilla de Alejandra a cambio de tener contacto directo solamente con él mas no con otro integrante de la FEUAN.

- "Nos acaba de llegar una llamada para amenazar para votar en contra de la no destitución del cargo de Wilber Dikember Cervantes Fernández como secretario general de FEUAN", Fue el testimonio de Carlos Rojas, vicepresidente de prepa 2.
- RAMON ONTIVEROS presidente de Artes ve la necesidad de acusar siempre con pruebas.
- OSCAR ZOLANO, Vicepresidente de Medicina habla desde las experiencias, a no ser victima por situaciones de personas que quieran entrometerse en las elecciones de comités estudiantiles de las diferentes unidades académicas.
- RAMIRO MONTALVO presidente de Prepa 15, "Por tu bien repórtate enfermo el día del consejo", llamada que recibió su papá.
- AMAIRANY LOPEZ SANCHES, presidenta de prepa 3 presenta unos audios donde su coordinador estudiantil tiene favoritismo en una planilla en el proceso de renovación de comité estudiantil del año 2023.
- AXEL KIRAN, consejero de Turismo y Gastronomía tiene una duda, antes de este consejo va a la FEUAN y ve que hay varios consejeros dentro de sala de juntas de FEUAN. Además de esto se siente no bien congeniado con la organización.



- SHARIM MEZA integrante de FEUAN contradice lo dicho por la presidenta de prepa 3, menciona cuestionar lo que se dice, pues detrás de todo hay intereses personales.

- Michael, consejero de Terapia Física, menciona que hay muchas situaciones las cuales no se deben dejar de pasar por alto, y ser equitativos con las acciones.

- LUIS PERAZA presidente de prepa 4 expresa su disgusto ante la desigualdad de la antigua administración de FEUAN, un acontecimiento que le causó trauma. Wilber lo ayudó en todo.

- ANDREA de prepa 5 considera que tiene buena comunicación con la federación de estudiantes UAN y trabaja por las y los estudiantes.

- JONATHAN GUILLERMO de FEUAN, tiene un dialogo con el secretario general del Wilber, le pregunta cuales son sus intereses dentro de la organización. Wilber responde que los intereses siempre serán formales.

- Consejera estudiantil de prepa 10 menciona que en todo el mundo habrá injusticia. No puedo juzgar a Wilber pues no cuenta con pruebas o evidencias en su contra. Llama amigo a Wilber.

- ANETTE presidenta de prepa 9 menciona que las acusaciones deben estar fundamentadas y habla de injusticia dentro de las escuelas. "Si vamos a acusar a uno, hay que acusar a todos pue son todos son blancas palómitas"

- GERALDINE MEDINA presidenta de prepa 1 menciona que Wilber como coordinador en su unidad académica ha sido impecable.

FEUAN
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

RAMON ONTIVEROS invita a no dejarse guiar por especulaciones, siempre desde la experiencia. Menciona que toda la FEUAN lo ha respaldado.

WILBER TOMA LA PALABRA: "No me expreso mal de nadie de la federación, yo hablo las cosas de frente y Alejandra tú me mandas mensajes solicitándome apoyo. Que la comunidad estudiantil tome las mejores decisiones para su escuela."

-Alejandra contradice lo dicho por Wilber, Wilber procede a demostrar mensajes de Alejandra presentándose ante él.

"Muchos podemos decir muchas cosas, pero siempre debe ser con mucha razonable"

"Cuando yo me acerque a UASI no podían trabajar en equipo las tres escuelas. Yo les ofrecí el apoyo para que como unidad académica tuvieron mayor éxito"

-Sauza adjudica a Wilber proselitismo con las planillas actuales. Buscó apoyo de Wilber dentro de los procesos dentro de UASI pero siempre con intenciones positivas.

-Petra de UAP14 acusa a Wilber de Usurpación de Funciones.

-Itzel cultura física menciona que Yeratzi su actual coordinadora jamás se presentó para hacer actividades con los comités de UASI.

-Natalia de Odontología habla de su buen trabajo dentro de la escuela, cual es la necesidad de que Wilber se entrometa en el proceso de Odontología.

-Andrew Flores de Agricultura menciona que no conoce a Wilber, al escuchar la situación de todos escuchó a un profesor de su unidad académica mencionar a viva voz que se habían contactado a Wilber en su proceso.

-Jordana Polanco, "Un coordinador debe ser referente a la unidad académica"

"Hay muchas unidades académicas donde sus coordinadores no están presentes y no hemos podido tener una reunión de comité central completa. Este tipo de situaciones nunca se resuelve"

www.feuan.net

Calle Privada Río Mololoa #30 Col. Los Fresnos C.P. 63190
Tel. 311-133-48-36

Cristian M.

Ramiro Montalvo

Leonardo Cruz



"Yo les di el mismo trato a todos y yo no busco a nadie, todo proyecto que tienen que ver conmigo es porque se me ha acercado, ahí es la diferencia, hablan de acusaciones y no traen evidencias. Yo los apoyo con mis posibilidades y yo no les pediré nada a cambio"

"La FEUAN está para servirlos a ustedes, me preocupa el hecho que digan intromisión o división pues yo solo busco una contienda limpia. Le pedí al comité electoral central que la convocatoria del curso de capacitación debe de ir bien firmada y Valeria me dijo que no, que iba a quitar cualquier obstáculo"

"A nadie he limitado a nadie, existen pruebas de evidencias, pero no más, a ustedes lo citaron para ponerlos de acuerdo, eso no está bien. Yo no le tengo miedo a la votación, pero hay que caer bien a las pruebas y no a las citas donde se retiran teléfonos, Yo les dije que debemos cuidar los mecanismos con la cual pediremos la información y nunca se hizo"

"La federación no les puedo pedir una carta porque no viene en los estatutos, como la carta de género que son documentos personales. Nadie me quiso escuchar"

"Me quieren expulsar porque digo la verdad, no sé a qué le tienen miedo. Yo siempre me voy a remitir a las pruebas. Es una injusticia que después de hacerlos separarse del cargo y ahora quieren hacerlos votar, como el caso de derecho y agricultura."

"Cuando paúl nunca votó ahora si quiere votar, ¿Por qué quieren hacer eso?"

-Jairo de Secretaria General: Ante el CGU son consejeros mientras ante secretaria general de la UAN siguen siendo consejeros. Todo debe estar bien normativo y ustedes deben ajustarse a sus estatutos. Ustedes deben proveer todo eso.

-América Sáldate menciona que está apoyando a una planilla que actualmente está participando y eso genera discriminación. Hay un interés político por fuera como es le caso de MC, pues Wilber es parte de ese partido político.

-Se menciona que Juan y Selene miembros activos de FEUAN estaban cenando con consejeros de prepa 41 en la plaza.

-América sáldate menciona que tiene pruebas de que Wilber se reúne con candidatos a comité estudiantil.



"Seamos congruentes pues yo jamás voy a hostigar a nadie por mensajes. Quien hostiga con mensajes está en esta sala. Invito a que yo estoy militando en MC. Yo tengo acercamiento con todos los partidos políticos. Eso me sorprende que tú no lo sepas dada la línea política en la que vienes tu América"

Ponen a consideración la propuesta del presidente de la licenciatura de nutrición Destitución del secretario de FEUAN, C. Wilber Dikember Cervantes Fernández.

○ **Votación:**

- 37 a favor
- 24 en contra
- 2 Abstenciones

○ **Resultado de la votación:**

- Se confirma la destitución de Wilber Dikember Cervantes Fernández como secretario general.

• **Cierre de la reunión:**

- La presidenta agradece la participación de todos los integrantes y destaca la importancia de la colaboración en la toma de decisiones.

7. ANTECEDENTES

- Presidente y Vicepresidente de UAP15 se encuentran presentes y con voto. Se procedió a informarle que solo el presidente puede votar.
- Bajo consideración del secretario general se le quita el voto al Secretario de Actas y Acuerdos dentro del Consejo General Estudiantil. Contrario al artículo 16 de los estatutos de la Federación de Estudiantes UAN, donde se le atribuye voz y voto dentro de este consejo.



www.feuan.net

Calle Privada Río Mololoa #30 Cor. Los Fresnos C.P. 63190
Tel. 311-133-48-36